



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 24-01-2020

Siendo las doce y treinta de la tarde del veinticuatro de enero del dos mil veinte, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, Decano de la FAU-UNP; con la asistencia de los señores: Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, miembro; Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, miembro; Dr. MELVIN D. MARCELO CASTILLO, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, M.Sc., miembro; Dra. Arq. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ, miembro y Secretaria Académica, Arq. GILBERTO ANTONIO VASSALLO COLCHAO, miembro y Dr. Arq. WALTER O. GUERRERO FRANCO, miembro.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

SECCIÓN DESPACHO

1. Reg. N° 018-UNP-FAU/2020 de fecha 10-01-20.- Oficio Circular N° 01-VR.ACAD.-UNP-2020, emitido por el Vicerrectorado Académico de la UNP, mediante el cual solicita se disponga la atención de vacantes para la incorporación de estudiantes de universidades con licencia institucional denegada a universidades públicas licenciadas, en virtud al Decreto de Urgencia N° 042-2019
2. Programación Académica, Distribución de Carga Académica y Horarios Ciclo de Verano 2020-0.
 - El Arq. A. Alejandro González Cortez, M.Sc., manifiesta que ha sido necesario incorporar en dictado de cursos de nivelación a docentes MINEDU, que de la Vicerrectoría Académica, con Oficio Circular N° 006-VR.ACAD.-UNP-2020, se ha autorizado la incorporación.

ORDEN DEL DÍA

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

DESPACHO

- 01-SE-01-20 Reg. N° 018-UNP-FAU/2020 de fecha 10-01-20.- Oficio Circular N° 01-VR.ACAD.-UNP-2020, emitido por el Vicerrectorado Académico de la UNP, mediante el cual solicita se disponga la atención de vacantes para la incorporación de estudiantes de universidades con licencia institucional denegada a universidades públicas licenciadas en virtud al Decreto de Urgencia N° 042-2019.

ACUERDO: "APROBAR EN OCHO (08) EL NÚMERO DE VACANTES FAU-UNP PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA INSTITUCIONAL DENEGADA A UNIVERSIDADES PÚBLICAS LICENCIADAS, EN VIRTUD AL DECRETO DE URGENCIA N° 042-2019"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

02-SE-01-20 Programación Académica, Distribución de Carga Académica y Horarios Ciclo de Verano 2020-0.

ACUERDO: "APROBAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA Y HORARIOS DEL CICLO DE VERANO 2020-0".

Siendo la una y diez de la mañana y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS

Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA

Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA

Dr. Arq. MELVIN D. MARCELO CASTILLO

M.Sc. Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIERREZ

Arq. GILBERTO A. VASSALLO COLCHAO

Dr. Arq. WALTER O. GUERRERO FRANCO